

#mallorcadesignday

by

PRÊT-À-
PORTALS

24 Mayo 2019

I. Objetivo

El concurso de fotografía de la segunda edición de #mallorcadesignday surge con el objetivo de potenciar y hacer visible el talento de los fotógrafos noveles residentes en baleares.

II. Personas beneficiarias

El concurso fotográfico de #mallorcadesignday va dirigido a personas no profesionales interesadas por la fotografía y residentes en las Islas Baleares.

III. Temática

El concurso fotográfico de #mallorcadesignday tiene la finalidad de seleccionar la mejor fotografía balear de street style.

IV. Requisitos de las fotografías

- Las fotografías deben ser propias, inéditas y no haber sido publicadas en medios de comunicación ni presentadas a otros concursos fotográficos.
- Las personas retratadas en las imágenes no pueden ser profesionales del sector del modelaje, así mismo deben ser personas mayores de edad, dichas personas tienen que aportar un consentimiento de cesión de imagen para su reproducción.
- Cada participante podrá presentar un máximo de **3 fotografías**, estas serán firmadas a partir de un pseudónimo en la parte inferior de las mismas.
- Las imágenes se acompañarán de una descripción de las prendas haciendo referencia a su procedencia. Ejemplo: Camisa (Zara), pantalón (mercadillo), calzado (Nike).

V. Características formales

- Formato: jpg, vertical.
- Tamaño: resolución 150 píxeles/inch
- Modo de color: RGB
- Peso máximo: 3MB
- Los participantes deberán disponer de la fotografía en alta resolución, RAW o similar, para posibles reproducciones posteriores, en el caso de ser finalista o ganador.

VI. Documentación, plazo y lugar de entrega

Desde el día 1 de abril al 4 de mayo 2019 se constituye el periodo de inscripción al concurso.

Las imágenes y la documentación necesaria serán enviadas a través del email concurso@mallorcadesignday.es. Solo se aceptarán las propuestas recibidas en dicha dirección de correo antes de las 00:00 h del día 4 de mayo de 2019.

Fotografías:

Cada participante presentará un máximo de 3 fotografías firmadas con un pseudónimo en la parte inferior de estas. Cada fotografía contará como título con el pseudónimo del autor y una numeración. Ejemplo: Pseudónimo-nombre archivo: Naturaleza. Total de fotografías presentadas tres. Nombres: Naturaleza 1, Naturaleza 2, Naturaleza 3.

Documentación:

- Documento nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, pasaporte o NIE.
- Currículum Vitae.
- Declaración jurada de que las imágenes presentadas cuentan con el consentimiento de reproducción de las personas incluidas en las mismas. Anexo nº3.

- Formulario #mallorcadesignday cumplimentado. Especificando nombre de las imágenes presentadas, pseudónimo empleado, teléfono y email de contacto. Anexo nº4.

VII. Criterios de valoración

El concurso fotográfico street style #mallorcadesignday se centrará en premiar la originalidad, la calidad y el gusto estético en moda. Valorando la captación de nuevas tendencias de los viandantes.

IX. Jurado

El listado de los jurados se publicará antes de la finalización del plazo de inscripción el día 04 de mayo de 2019 en la web www.mallorcadesignday.es

X. Procedimiento y plazos #mallorcadesignday

Desde el día 1 de abril al 4 de mayo se constituye el periodo de inscripción al concurso.

Durante las fechas comprendidas del 4 al 24 de mayo se colgarán en la web www.mallorcadesignday.es todas las propuestas de los participantes que reúnan los requisitos de calidad expuestos en estas bases.

El día 24 de Mayo se realizará el fallo definitivo del jurado durante el evento #mallorcadesignday.

XI. Premio

El premio a la mejor fotografía street style estará dotado con 1000€.

XII. Uso de las imágenes

Las fotografías de todos los participantes serán publicadas con el pseudónimo en la página web de [mallorcadesignday](http://www.mallorcadesignday.es). Una vez finalizado el concurso dichas fotografías podrán ser empleadas por la organización de [mallorcadesignday](http://www.mallorcadesignday.es) para la promoción del evento, realizando una atribución al autor.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.